

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 4 DE MAYO DE 1879.

Número 3.323.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin mengua, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Lóndres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos; y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los miembros y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65.314.—Vervant 28 de Marzo de 1856.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Legor, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, aprecio, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. 2

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en me licinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en y Alicante. Rodriguez Hernandez, Luis Más, Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy Rafael Alonso. Du Barry y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existía en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes:

Acete de Biar de 1.^a
Idem de idem de 2.^a
Idem comun de 3.^a

Vinos dulces y secos.

Vino de Benejama añejo dulce.
Idem de idem comun dulce.
Idem de Biar comun seco.
Idem tinto de la huerta comun seco.
Idem blanco de idem añejo seco.

Aguardientes de la propia fábrica del dueño del establecimiento premiados en la exposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878.

Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta.
Labradores, 17.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

AGUILERA Y SU ÚLTIMO LIBRO.

(CONCLUSION.)

Aguilera sonrió y lloró en todas las estaciones, porque en ellas ve la her-

mosura de la Creacion y la pequeñez de la vida, y al reir lanza carcajadas de armonía que impregnan el corazon de alegre bienestar, y al llorar su llanto es un torrente que arranca las mal arraigadas plantas de las ilusiones para llevarlas en precipitada corriente al abismo de los males.

Pero en medio de este contraste sublime, siempre tiene el bálsamo consolador de la fé para llenar el vacío que siente el corazon.

Las dudas en él se desvanecen como las del jóven que Feullit pinta en su *Sibila*, el cual es redimido por una bella y virtuosa creyente de ojos azules.

Para nuestro poeta, Elisa, la dulce Elisa que desde el cielo le llama, es la que hace desaparecer el negro manto que cubre en esta vida la vida del más allá: ella le hace ver al cielo y en el cielo á Dios y junto á Dios el lecho de azucenas y jazmines donde ella duerme, soñando con su padre.

Por eso hay en el libro que examino algo que falta á los más de nuestros distinguidos poetas contemporáneos; así dice en su canto «Al Invierno,» después de retratar de una manera acabada el momento histórico en que se presentia el acontecimiento más grande de los siglos.

Entonces en Oriente,
Sobre la tumba de la edad caida
Se eleva el sol naciente

Por quien el mundo la salud recobra;
Su nombre, Cristo, su llegada, vida;
Su paso, breve; redencion su obra.

¡Obra digna de un Dios, yo te bendigo,
Y en hora igual en que mi lengua ruda
La noche aquella con fervor saludó,
Bendicente el magnate y el mendigo
Amansanse los ánimos feroces,
Y resuenan en chozas y palacios,
Siglo tras siglo, placenteras voces

Que el eco fiel repite en los espacios!
Y después de pintar con vivos colores, ritmas delicadas y acentos entusiastas la primavera, indicando de paso los gloriosos dias de Grecia y su caida, se expresa así:

Y de locura tanta después vino
El solemne, severo aniversario,
Del drama aquel del Redentor divino,
Que principió entre Hosannas el camino
Cuya estacion postrera fué el Calvario

Dicese que al citar los anteriores versos, trató de confirmar lo que J. Simoes ha indicado y en otro lugar copiamos; y no sin razon porque ese ha sido mi intento para hacer ver que no están hoy, como creen ciertas escuelas, reñidos los ideales cristianos con los ideales del progreso, y mucho menos con los artísticos, de los que son perenne y riquísimo manantial.

Por lo demás, la lectura de *Las estaciones*, proporciona por muchos conceptos momentos placenteros, de esos que tan pocas veces se experimentan

y en los que el alma se expansiona y eleva á las sublimes regiones del sentimiento.

Poco importará mi juicio al poeta; pero la enhorabuena que le doy con toda la sinceridad de mi alma, bien merecida la tiene quien, como él, une á la imaginacion y el talento la mayor modestia. Y en cuanto á los lectores, sólo me resta aconsejarles la adquisicion del último libro de Aguilera, joya riquísima que embellecerá la espléndida corona de la literatura patria.

Madrid 16 de Abril de 1879.

JESUS PANDO Y VALLE.

(La Mañana.)

CERVANTES Y SHAKESPEARE.

Cervantes y Shakespeare... Hé aquí dos géneos insignes, dos astros brillantísimos que, viviendo eclipsados y luchando sin intermision con las sombras de la ignorancia, no lograron hacer comprender al mundo en toda su intensidad la luz de su pensamiento, hasta que se hubo extinguido la luz de su existencia. Existencia que fué para ellos una triste y prolongada noche, mientras su muerte fué para la sociedad la alborada de un día espléndido y sin fin.

La literatura es como el barómetro que mide las vicisitudes al corazon humano y el molde donde se vacian y plastifican las ideas de todos los pueblos al calor de todos los siglos. Cuando la historia nos señala lides sangrientas la poesía nos repite con su épica trompa el fragor de las batallas y las hazañas de los héroes; mas cuando la sociedad se enerva y languidece porque el veneno de la molice y la corrupcion de las costumbres se infiltra en sus entrañas, las liras destemplan sus robustas cuerdas, y arrastradas á las plantas del favoritismo, modulan en los tonos más serviles las lisonjas más venales.

Por eso, si un día el mundo de los hombres necesitó que un Redentor abriese sus ensangrentados brazos sobre la cima del Gólgota para cerrar los tenebrosos abismos á donde la humanidad corria vertiginosa á derrumbarse, el mundo de las letras, como el mundo de las ciencias, han necesitado tambien algun día que el génio de la seducción se levantara arrogante para destruir con sus luminosos rayos las tinieblas del error y la perversion del gusto y para dejar en el espacio lucientes faros encendidos que alumbraren siempre al que navega por los medrosos océanos de la vida.

Tan gloriosa empresa reservó el siglo XVI, en el mundo literario, al más insigne poeta inglés y al más famoso novelista español. Hijo el uno de la raza positiva y razonadora del Norte; vást-

go el otro de la tierna y apasionada, pero enérgica y severa raza meridional, cada cual condensó en su bien organizado cerebro los pensamientos y creencias, los errores y preocupaciones que flotaban esparcidos por la atmósfera social, y combinándolos en el sublime laboratorio de su inteligencia, y asimilándolos á su bello arquetipo ideal, presentan al mundo en vivos y elocuentes cuadros el fiel trasunto de sus torpezas y desvarios.

¡Singular paralelismo el que se observa entre estos dos géneos, que no importa que llamemos héroe!

Sobre sus humildes cunas, la de Cervantes en Alcalá de Henares, la de Shakespeare en Stratford, brilla la estrella del infortunio que ha de vertir sus pálidos destellos en la senda de su vida, tanto más espinosa para nuestro compatriota, cuanto que habrá de luchar no sólo con el rigor de los hombres, sino con las contrariedades del mundo, si que tambien con las mayores adversidades morales.

Una misma inclinacion, un mismo grito del alma, arrastra á ambos al cultivo de las letras, en las que empiezan por buscar el regocijo del entendimiento y acaban por tener que buscar el sustento de su vida. Les asedia la pobreza, tal vez la miseria, pero los corazones fuertes jamás se cierran á la fe, y tanto Miguel como Guillermo, consuelan sus horas de amargura con la perspectiva de la inmortalidad de sus obras y la perpetuidad de su fama. Tanto puede el amor á la gloria!

La Italia, merced al vasto desarrollo artístico, tanto como industrial y mercantil, que habia adquirido en la Edad Media, reconstituyó la literatura con sólidas bases, como lo atestiguan la inmortal obra de Dante, é inició la era de Renacimiento. La alianza de Francia con la casa de Florencia, afirmando con los lazos políticos los lazos geográficos que unian á los pueblos franceses é italianos, contribuyó á que las luces de la civilizacion se reflejaran sobre toda la Europa, desde la corte esplendorosa de los Médicis, y hacia presentir que aquellas dos naciones bastarian para mantener y fomentar el movimiento iniciado. Pero aquel escepticismo y frivolidad de costumbres que reinó muy luego, aquella sociedad afeminada, idólatra de los cortesanos, reemplazando con la fertilidad de las cosas superficiales los estudios útiles y profundos, sólo pudieron prestar á las artes y las letras un brillo efímero que acabó de apagarse con el servilismo y prostitucion de Roma y de Florencia.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 47

la Constitución, han de regular su ejercicio. Dependien del capricho del gobierno que puede autorizar ó no las reuniones, presidirlas ó hacerlas presidir por sus agentes, respetarlas ó disolverlas, obligarlas á deliberar y resolver bajo su sombra y su amenaza.

¿Qué importa que en la ley electoral se haya aparentado hacer concesiones á las minorías? Universal el voto, podrian ser eficaces; restringido, son inútiles. Tanto más inútiles, cuando que está todo combinado para hacerlas ilusorias.

Así las cosas, faltos completamente de garantías, nosotros todos los que este Manifiesto suscribimos estamos por el mas absoluto retraimiento, porque ningun demócrata vaya á las urnas ni para votar siquiera á los que como defensores de nuestros dogmas se presenten candidatos. Conviene que demos muestras de virilidad y de energía; que se nos sepa dispuestos á no transigir con situaciones que se atreven á proscribir, como ilegales, partidos que respetan las leyes, á mutilar derechos que, como inherentes á nuestra personalidad, no se nos puede arrebatarse sin amenguarnos, á encerrar dentro de doctrinas, formas y leyes que no pueden ser eternas el humano pensamiento. No es posible transigir sobre derechos, sin los que son imposibles así el pacífico progreso de los pueblos como la dignidad del hombre.

Se nos cita por modelo la vecina Francia: pero

46

MANIFIESTOS ELECTORALES.

reales por contribucion territorial ó 2.000 por subsidio industrial ó de comercio. No se permite discutir ni la religion del Estado, ni la forma de gobierno, ni la actual organizacion de la propiedad y la familia, como si no enseñase la historia que todo ha sido objeto de eterna discusion y de frecuentes y saludables mudanzas. No se permite, y es mas, decir nada que á los ojos de las autoridades aliente esperanzas en los enemigos de la paz pública. Suponer imposible la continuacion ó el ejercicio del orden legal es ya un delito. Y caen los transgresores de la ley, no bajo el jurado, sino bajo un tribunal cuyos individuos elige á su voluntad el gobierno. Así vive la prensa estrecha y miserable vida.

En las luchas electorales es aun mas necesaria que el periódico la hoja suelta. Por las hojas principalmente se despierta á los electores, se contesta á toda clase de cargos y se desconciertan las cábalas y las intrigas de los enemigos. Son una de las principales armas de combate. No se puede, sin embargo, publicarlas sin permiso del gobernador ó del alcalde; el alcalde y gobernador pueden negarlo sin que les alcance responsabilidad de ningun género. De la negativa del alcalde cabe apelar al gobernador y de la del gobernador al ministro; pero, cuando se resuelva la alzada, ¿de qué habrá de servir las mas de las veces el permiso?

No se hable de los derechos de reunirse y asociarse. Escritos están, pero sin las leyes que, según

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 43

Mamés Redondo Franco, exdiputado por Almunia.—Luis del Rio, ex-diputado por Estepa.—Valero Rivera, ex-diputado por Albarracin.—Adolfo de la Rosa, ex-diputado por Sevilla.—Maria Jo Rojas, ex-diputado por Arzúa.—Francisco de Paula Roqué, ex-diputado por Puigcerdá.—José Antonio Ruiz, ex-diputado por Hellín.—Zacarias Ruiz Llorente, ex-diputado por Salas.—Gumersindo Ruiz y Ruiz, ex-diputado por Baza.—Federico Rusca Iglesias, ex-diputado por Berga.—Salvador Sempere y Mi-quel, ex-diputado por Igualada.—Eduardo Sanchez Villora, ex-diputado por Casas Ibañez.—Santiago Soler y Plá, ex-diputado por Barcelona.—Guillermo Solier, ex-diputado por Coin.—José Tomás Salvany, ex-diputado por Barcelona.—José María Torres, ex-diputado por Tarragona.—Antonio del Val, ex-diputado por Mondóvar.—Manuel Vazquez Lopez, ex-diputado por Hoelva.—José Velasco Trecastro, ex-diputado por Alhama.—Manuel Villalba, ex-diputado por Pozoblanco.—Fermín Villamil, ex-diputado por Tortosa.—Mariano Villanueva, ex-diputado por Torrijos.»

Alicante 4 de Mayo de 1879.

LA ELECCION DE SENADORES.

Y llegaron los caciques de la montaña y de la ribera, seguidos de sus apiñadas é inconscientes tribus.

Los santones de la ciudad se habían retirado á sus tiendas cariacontecidos y mohinos.

En un arranque de intempestiva arrogancia habían querido hombrarse con el representante del poder, y el representante del poder les redujo á la nada con un fruncimiento de sus cejas.

La ciudad quedó huérfana de patriarcas dentro de la situación, y los montañeses y los ribereños se despacharon á su gusto.

El representante del poder que tan fácilmente había anulado á los santones de la ciudad á causa de su insignificancia, vió que los caciques de las rocas y de los ríos eran mas duros de peletar y les trató con ménos rigor y hasta se dice que parlamentó con ellos.

Los montañeses de la costa y los ribereños, habían pactado, y unidas sus tribus no podían ser vencidas, ni siquiera influidas por el representante del poder.

Y el representante del poder tras un conciliábulo prévio, puso en movimiento el telégrafo.

Y el telégrafo debió transmitir la órden de ceder.

El cacique de las montañas del interior, también acariciaba un pensamiento propio.

Y llegó el momento de la lucha: Las tribus rurales se pusieron unas en frente de otras y los representantes de la ciudad, huérfanos de patriarcas entraron en el combate seguros de la derrota.

Su deseo era justo, su pensamiento noble, su aspiración legítima, pero que importaba todo esto á los que, llegados de la costa y de la ribera luchaban por su propia cuenta sin importarles un ardite las indicaciones de la Metrópoli?

Que importaba todo esto al Nemrot de la montaña, que tenía también un pensamiento propio?

El címbalo presidencial dió la señal del combate; las urnas abrieron su fauces, las tribus inconscientes obedeciendo las órdenes de sus capitanes depositaron su sufragio cerrando los ojos....

Después.... después al liquidarse

la cuenta resultó que los señores de la Marina, del Segura y de la Montaña habían quedado vencedores.

Los otros dos candidatos del poder, habían sido sacrificados, sin que fuese poderoso á impedirlo el que con tanta facilidad había anulado momentos antes á los santones de la ciudad.

¡Pobre ciudad! en vano tus hijos todos, sin distinción de matices políticos, y atentos únicamente á lo que tu salud reclama, había puesto el pensamiento en un representante dignísimo y que de una manera tan cumplida había sabido llenar su cometido en la última legislatura.

En vano el representante del poder les había hecho concebir la esperanza de que su justísimo deseo sería tamado en consideración en altas regiones....

Los santones de la ciudad adictos á la *conservaduría* que hoy impera, acababan de llegar al último escalon de su desprestigio: ocultos en sus tiendas, dejaron luchar á los caciques situacioneros, sin oponer bandera gubernamental á bandera gubernamental, y como no podía dejar de suceder la ciudad ha quedado huérfana de representación en el alto cuerpo legislativo.

Quiénes son los responsables de esta nueva vergüenza?...

Lo saben los representantes de la *conservaduría* alicantina?

¿Lo saben los hijos de la capital que ocupan puestos oficiales en la presente situación política?

Creemos que sí.

RESULTADO DE LA ELECCION.

Lo temíamos: dada la ninguna influencia que los hombres de la *conservaduría* alicantina ejercen dentro de una situación política, á la que se sometieron á cambio de ocupar algunos puestos oficiales, y conociendo el eterno antagonismo de los caciques rurales contra la capital, era de suponer que los deseos manifestados por esta de ser representada en la alta cámara por el Excmo. Sr. D. Manuel de Santa Ana, hombre que no puede ser sospechoso ni para el gobierno ni para la situación reinante, habían de ser infructuosos.

Sin embargo, los hombres que tienen bastante amor patrio para subordinar hasta sus opiniones políticas á los vitales intereses del

pueblo que les vió nacer, no obstante el recelo que abrigan de verse vencidos por el injustificado antagonismo de ciertas entidades de la provincia, pusieron cuanto estuvo de su parte para hacer comprender las poderosas razones que les inducían á presentar como candidato al Sr. Santa Ana, y dieron cuantos pasos creyeron convenientes para salir airoso en su empresa, que tan ventajosa hubiera podido ser para la capital.

Pero lo repetimos, el abandono en que esta se halla dentro de la situación política reinante, la indiferencia del elemento oficial, que se inclina casi siempre á los que ofrecen mayor contingente en pró del gobierno, y hasta la defección de algunos políticos que habían ofrecido apoyar al Sr. Santa Ana, han sido causa del resultado desastroso para Alicante que tuvo la elección de senadores verificada ayer.

Los señores Orduña y Rebagliato unidos de antemano para hacer triunfar sus respectivas candidaturas que, no eran por cierto las recomendadas por el Gobierno, alcanzaron una gran mayoría, puesto que el Sr. D. José Gomez Ortega, candidato del primero de dichos caciques, obtuvo 163 votos, y el Sr. Rebagliato D. Andrés, 152.

El Sr. D. Remigio Moltó, candidato oficial, como el Sr. Santa Ana, obtuvo 127 votos que ayudó á proporcionar el Sr. Santonja, uniéndose á los compromisarios de Jijona y pueblos circunvecinos, que no podían dejar de combatir al candidato presentado por Alicante, el cual, solo alcanzó 47 votos: esto es, los de los que de antemano se habían comprometido expresa ó tácitamente, á votar para senador al Sr. Santa Ana, sin tener mas móvil que recompensar los servicios prestados por tan digno representante, no solo á la capital sino también á algunos pueblos de la provincia.

Seis votos obtuvo el Sr. Maisonave (D. Juan), de los compromisarios posibilistas y, por último, el Sr. Gil Osorio, propuesto por el gobierno obtuvo también siete votos que suponemos serán de algunos diputados provinciales indiferentes, que no habrán querido desairar al gobierno.

Resumen: que el caciquismo rural sigue imponiéndose á la capi-

tal, con mengua de ésta, ó por mejor decir, de los hombres, que llamándose de la situación, no han podido influir ni poco ni mucho, para que Alicante lleve al Senado el único hombre que hubiera podido interesarse por su suerte, que es bien desgraciada por cierto.

Nosotros y nuestros amigos tenemos la satisfacción de consignar que hemos hecho cuanto hemos podido por un candidato que, apesar de no pertenecer á nuestra comunión política, consideramos como el mas conveniente para nuestra ciudad natal.

Otros hombres que tampoco militan en el partido del señor Santa Ana han cumplido también su promesa.

¿Pero qué importa esto, para luchar contra las fuerzas unidas del resto de la provincia, y cuando el apoyo oficial que se ha dado al señor Santa Ana ha sido tan débil, que apenas se ha dejado sentir?

En fin, nosotros hemos cumplido con lo que el amor patrio nos aconsejaba; aplaudimos á los que han obrado de la misma manera en esta ocasión; pero no podemos dejar de lamentar el abandono en que dentro de la actual situación política se halla Alicante, para sonrojo de los que llamándose *conservadores* están haciendo tan triste papel dentro de la *conservaduría* de que forman parte no sabemos para qué.

El reputado geólogo D. Juan Vilanova y Riera ha recorrido, según digimos oportunamente, toda la zona de nuestra huerta y dió en la noche del jueves una conferencia científica en los salones del consulado á la cual asistió una concurrencia tan numerosa como escogida deseosa de oír la fácil palabra de tan distinguido catedrático, el cual, después de haber explicado con tanta claridad como elocuencia cuantos fenómenos se relacionan con la formación, aumento y disminución de las aguas, dando además una idea clara de la formación geológica de nuestra provincia, manifestó la posibilidad que existe de aumentar las aguas de la huerta indicando algunos medios para conseguirlo, entre los cuales considera que pueden ensayarse los siguientes.

En anchar los ojos de las fuentes de Onil en donde se notan hervideros que revelan la existencia de aguas subterráneas, y abrir pozos artesanos en los bancales que posee el sindicato en el término de Castalla, ó bien en la sierra La Grana, término de Torremanzanas;

en el término de Busot, ó en la confluencia de los ríos de Jijona y Seco.

Mucho nos alegraríamos que los consejos de un hombre tan autorizado como el Sr. Vilanova diesen por resultado el aumento de las aguas de nuestra huerta, que tanto anhelan cuantos se interesan por la prosperidad de nuestro país, que tan castigado se halla por la carencia de aguas.

Ayer á las cinco y media de la tarde recibimos el siguiente espresivo telégrama.

«Madrid, 3, 4-15, tarde.

CONSTITUCIONAL.

Profundamente agradecido, aunque derroado, Alicante puede contar siempre para todo con Manuel Santa Ana.»

Nosotros en nombre de nuestros amigos, y de cuantos se interesan de veras por el bien de esta capital, enviamos al Sr. Santa Ana las mas espresivas gracias por su oferta, y á nuestra vez le prometemos considerarle siempre como un amigo sincero de esta población, que ya le ha nombrado su hijo adoptivo en recompensa de sus servicios, que no olvidará jamás.

El jueves primero del actual por la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, celebraron los ministros, como jefes, su ordinario *consejillo*.

En él se trató acerca del día y forma en que han de celebrarse en esta corte las exequias por el eterno descanso del alma de la malograda infanta doña Cristina.

También se ocuparon los consejeros de la corona del indulto del periódico el *Imparcial*, que hoy sufre los rigores de la suspensión.

Los asuntos referentes á las próximas elecciones de senadores y concejales, así como los concernientes á Cuba, fueron objeto de discusión.

Por último, el señor Orovic, que ha logrado hacerse célebre por sus vastos conocimientos rentísticos, manifestó á sus compañeros que proyectaba un nuevo empréstito que garantizaría la negociación del resto de los bonos del Tesoro, con objeto de atender al pago del cupon del consolidado que vence en junio próximo, y que asciende á cuatrocientos millones y pico de reales.

Cierto es, dijo el ministro de Hacienda, que la enajenación de dichos bonos solo dará por resultado 300.000.000; pero arañando de aquí y de allí, podrá completarse la suma necesaria para cubrir aquella apremiante atención.

Esto debió tener presente el señor Orovic cuando al tratarse en las pasadas legislaturas de la primera negociación, lijo en las Cámaras que reservaba en cartera 300.000.000 en aquellos valores, cuya enajenación no consideraba necesaria.

Tan trascendental cuestión fué largo rato debatida por el gabinete, que la aceptó en definitiva, acordando que de ella se diera cuenta á las Cortes en una de sus primeras sesiones.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Martínez Campos dió por terminado el *consejillo*, que duró una hora y tres cuartos.

Á LOS

ELECTORES DEMÓCRATAS INTRANSIGENTES.

Al convocarse nuevas Cortes suelen decir los ciudadanos lo que piensan y sienten acerca de los negocios de la patria. Lo diríamos nosotros si no viviéramos bajo leyes que respetan la manifestación de las ideas solo en libros de docientas páginas. A presentar embozadas nuestras opiniones, preferimos callarlas; nos limitaremos á examinar si los demócratas debemos ó no acudir á las urnas.

Para luchar es indispensable que haya condiciones de lucha. Sería evidentemente insensato que hombres inermes se prestaran á combatir con ejércitos armados de todas armas; no podrían hacer mas que gastar sus fuerzas y aumentar las del enemigo, proporcionándole fáciles victorias. Las armas de que aquí disponen los gobiernos para las contiendas electorales las conocemos todos. Se las puede contraer solo cuando libre la prensa, libres los partidos para reunirse y asociarse, libres los candida-

tos para arengar á sus electores y hacerles tocar con el dedo los abusos del poder y los males de la patria, cabe mover la opinión y levantar á los pueblos de la postración en que los sumen tributos que todos los años aumentan, vejámenes que de día en día se agravan, y crisis interminables que van incesantemente disminuyendo el trabajo en las ciudades como en los campos. Aun así es insostenible la lucha, si á los muchos electores que viven á la sombra ó bajo la dependencia del gobierno no es posible oponer las masas de ciudadanos libres que tanto contribuyen á la vida y la riqueza de las naciones.

Hoy, lo sabe el país, no son electores sino ciertos contribuyentes. Los jornaleros están por completo excluidos de los comicios. Lo están aún los pequeños propietarios que no paguen al año cien reales al Tesoro, y los industriales que no paguen docientos. Son todos aptos para servir en los ejércitos y pagar tributos en lo que consuman; pero no dignos á los ojos de los conservadores de intervenir en la elección de los hombres que hayan de representar lo mismo sus intereses que los de sus compatriotas. Queda sin voto la inmensa mayoría de la nación, y con ella las clases mas ávidas de la libertad y reformas.

Está, por otra parte, la prensa bajo una ley tiránica. Se necesita de autorización para publicar periódicos, y no se la obtiene si no se satisfacen 1.000

allí tienen las oposiciones garantías de que aquí carecen, y allí el sufragio universal desde que se estableció, ha sobrevivido á todos los gobiernos. Devuélvanse las garantías y los derechos consignados en el título I de la Constitución de 1869 y limasenos del juramento como lo hizo la revolución de setiembre, y concurrirémos á los comicios. Mientras no, hagamos en lo posible el vacío alrededor de los hombres que nos mandan. Tal fué la conducta que contra nosotros siguieron los conservadores cuando todos los ciudadanos gozaban del derecho electoral y de la libertad mas amplia: lo que ellos hicieron sin razon contra nosotros hagámoslo nosotros contra ellos ya que nos lo exige el decoro y nos lo consiente la justicia.

Madrid 28 de marzo de 1879.

D. Benito Albarran, ex-diputado por los Hoyos.—Antonio Alfaro y Gimenez, ex-diputado por Heliin.—Salustio Albarado, ex-diputado por Vivero.—Angel Armentia, ex-diputado por Avila.—Tiberio Avila, ex-diputado por Valdeorras.—José Bach y Serra, ex-diputado por Vich.—Vicente Barberá, ex-diputado por Liria.—Ricardo Bartolomé y Santamaría, ex-diputado por Ginzo de Limia.—Pedro Martín Benitas, ex-diputado por Salamanca.—Eduardo Benot, ex-diputado por Algeciras.—Rafael Boet y Moren, ex-diputado por Santa Coloma.—Lucio Brajerías Cano, ex-diputado por Aranda.—Juan M. Cabello de la Vega, ex-diputado por Se-

La cuestion de subsistencias va tomando en Málaga un aspecto alarmante. Por una parte aumenta la carestía de los víveres más indispensables, hasta el punto de que ayer haya vuelto a subir en algunos establecimientos el precio del pan, y por otra, cada vez es mayor la punible indolencia de la comision municipal de abastos, que con mision censurable abandona contribuye mucho a que algunos expendedores de ciertos artículos abusen de un modo escandaloso, y á que el público salga notablemente perjudicado, tanto en la cuestion de precios, cuanto en la cabida y cantidad.

(Las Noticias de Málaga.)

NOTICIAS GENERALES.

Se ha prorogado hasta 30 de junio próximo el permiso para que los periódicos que no estén dentro de las condiciones de la ley de imprenta vigente, llenen estos requisitos. Se ha recibido un telegrama de la Habana participando el apresamiento de un bergantín español en aguas de Santo Domingo por un crucero de esta república.

El gobernador de Sevilla ha dispuesto que se concierte en Ecija la Guardia civil, en cuyo punto se temía pudiera alterarse el orden público por causa de la cuestion de subsistencias.

El lunes ocurrió en Granada un motin producido por las cuadrillas de operarios que trabajaban en la limpieza de acequias. Por fortuna los agentes de la autoridad lograron restablecer el orden sin que ocurriese ningun suceso lamentable, entregando á los tribunales á los promovedores del alboroto.

El jueves 1.º por la noche conferenciaron con el señor Cánovas los señores ministros de Hacienda y Fomento.

El viernes 2 era esperado en Madrid el general Sr. Lopez Dominguez.

Ha sido rescatado el jóven secuestrado en Paterna.

Se le ha encontrado en una cueva en término de Jerez.

Ha sido aprehendido el secuestrador que se encuentra confeso y convicto.

La denuncia pendiente contra nuestro colega la Union está señalada para el miércoles 7 del corriente, á las diez de la mañana.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama participando la llegada á Barcelona del archiduque Rodolfo heredero de la corona de Austria-Hungría.

Se ha firmado la real orden remitiendo al Consejo de Estado, para su consulta en pleno, el expediente del empréstito Erlanger, sobre el cual se pide con urgencia el informe correspondiente.

En el próximo correo de Cuba regresará á la Península el general Figueroa.

Parece que muy en breve publicará el Banco de España el anuncio reduciendo á 4 por 100 anual el tipo de los descuentos, y á 5 el interés de los préstamos.

Así está ya acordado.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes 2 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo á la seccion quinta

del ministerio de Marina un suplemento de crédito para el capítulo de Personal y material de fuerzas navales, personal y material de departamentos y provincias marítimas, personal de cuerpos permanentes de la armada y el de reemplazos, armamentos y carenas.

—Real orden concediendo al ayuntamiento de Somosierra rebaja en su cupo de consumos.

—Otra desestimando la baja solicitada por el ayuntamiento de Fuente-Torjar sobre rebaja de su cupo de consumos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada en expediente promovido por D. Jorge Casadesus y Cot.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden y estado de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden haciendo estensiva á las provincias ultramarinas la facultad de considerar como únicos peritos á los maestros nombrados por la marina para reconocimiento de averias de los buques.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 1.º.—El Porvenir de Italia dice que apesar de la opinion contraria publicada por los Debates, de París, el conde de Schuvaloff ha conseguido el consentimiento del gobierno austriaco á la prolongacion de la ocupacion de la Bulgaria por el ejército ruso.

Londres 1.º.—El Morning Post, afirma que las potencias, excepto Inglaterra y Austria, consienten en la ocupacion rusa.

Viena 1.º.—El archiduque Rodolfo de Austria se embarcó ayer en Villafranca con rumbo á España.

Sar Petersburgo 1.º.—El incendio de la ciudad de Orenburg reconoce por causa una imprudencia.

Han quedado destruidas 949 casas y los edificios ocupados por la policia.

Pets 1.º.—Un violento huracan ha destruido los trabajos de los diques de Szedin.

Londres 1.º.—Cámara de los Lores.—Lord Argill auncia para el 16 del corriente una interpelacion sobre los resultados de la política seguida por el gobierno inglés, tanto en las cuestiones de Asia como de Europa.

El ministro de negocios extranjeros lord Salisbury ha dirigido una carta declarando que no puede recibir á los delegados de la Rumelia, que piden nuevas reformas para su país.

Añade que la situacion de la Rumelia se ha fijado de una manera definitiva, y que Inglaterra no tiene derecho á intervenir más en este asunto.

GACETILLAS.

Señor Alcalde.—Nos permitimos nombrarle á V. con repeticion, en la seguridad de que su amabilidad nos lo dispensará, y que tomará en consideracion cuanto le indicamos, pues lo hacemos siempre con el mejor deseo é inspirados en la verdad.

Sigue en tierra el pilon del paseo de Mendez Nuñez que, como digimos ayer, fué derribado por un carro cargado de tablonos.

Algunos árboles del citado paseo corren peligro, pues varias de sus ramas,

las vemos enredadas con las cuerdas que sostienen los toldos de las tiendas ó paradas.

El aspecto de la calle de Bailen es repugnante, y tiempo es ya de que desaparezca.

La celebre obra de la plaza del mar, que tiene obstruido el tránsito por aquella importante vía, y que hace un siglo empezó su construccion, llama la atencion del público, que vé con disgusto eternizarse dicha obra con perjuicio de los transeuntes.

La bonita y céntrica plaza de la Constitution, está hecha un estercolero, á consecuencia de los carruajes que se colocan en ella, cuyas caballerías dejan aquel concurrido sitio en un estado repugnante y nauseabundo, muy perjudicial por cierto para la salud pública, en particular en la estacion de verano en que vamos á entrar. Por hoy nos limitamos á lo dicho, y seguiremos ocupándonos de cuanto creamos debe denunciarse en pró de la cultura de esta poblacion.

Feria.—Muy animada está este año la de la Santa Faz y que desde la semana pasada se ostenta en el paseo de Mendez Nuñez, asistiendo un numeroso público dia y noche que se dá cita á aquel concurrido sitio. Esta noche, á no dudar, habrá música en dicho centro de solaz.

Datos teatrales.—Se nos han proporcionado los siguientes, referentes al teatro Español de esta capital. Desde mediados de Noviembre del pasado año, hasta fin de Abril del presente, ó sean cinco meses y medio, han tenido lugar en dicho coliseo 116 funciones, á saber: 56, de zarzuela; 3, de los concertistas campanológicos; 12, de declamacion, 2, de prestidigitacion; 7, del espectáculo La Pasion, y 36, de la compañía valenciana. Dentro de los meses citados y por carnaval, tambien se han efectuado en este coliseo 11 bailes.

Colocacion.—La desea en cualquier establecimiento comercial ó industrial, un francés, que habla y escribe el español bastante bien, y perfectamente su idioma natal; estando además al corriente de la correspondencia mercantil y de las manipulaciones de los vinos.

Tiene pasaporte que acredita su personalidad. Informará respecto á él el Sr. Martin, calle de San Fernando, número 12.

El sueldo que se propone ganar será moderado. 1-2

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conocedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 5 de Mayo, y en él se sirve con esmero y asco, á los siguientes

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of services (e.g., Abono de nueve baños de ducha, Idem sin ropa) and Price (e.g., 48 rs., 40).

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—Tambien se sirven baños con agua del mar. 1-4

Cura de fiebres y tercianas.—El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva-York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebras Biliarias Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones.

«Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo, las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

Canal de Alicante.—La comision liquidadora de esta sociedad ofrece en venta un trozo de tierra situada en la partida de los Prados, término de Sax, compuesta de 8 tahallas tierra secana é inculta; adquirida por 400 pesetas, con un pozo artesiano y una pequeña choza.

Se admiten proposiciones en la escribanía de don Tomás Herrero, calle de Labradores, hasta el dia 15 de Mayo próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía mencionada. 4-6

Dentista.—Calle Mayor, núm. 10.—Entresuelo.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de recorrer la provincia dos veces al año, el acreditado profesor don Cipriano de Cayon, que tiene su establecimiento en Madrid, Bordadores, 14.

Se construyen dentaduras inquebrantables presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 2.000 rs.—Dentaduras completas, presion de platino, á 1.500.—Idem presion de Cahootchouc, á 800.—Dientes desde 40 reales.

Se horifican y se empaстан muelas y se hacen toda clase de operaciones.

Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Bodegas de Visto-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mio y estimado amigo: Habiendo leído un comunicado que suscribe D. Antonio Leveroni y Morales, en el cual dice textualmente: «Deploro que el Sr. Reus haya dado publicidad á una carta que le dirigí particularmente y que bajo ningun concepto debía haber visto la luz pública;» cumplo á mi delicadeza censurar que la carta del Sr. Leveroni no tenía el carácter de reservada, puesto que se reducía á indicarme dejase de publicar su nombre como Administrador del periódico La Ilustracion Popular que se imprime en mi establecimiento tipográfico, y no pudiendo acceder á su deseo sin la orden del Director del periódico, lo que hice sencillamente fué exhibir á éste la carta del Sr. Leveroni á fin de que me autorizase para verificar la supresion del nombre de este señor, lo cual no es dar publicidad al documento en cuestion como afirma el Sr. Leveroni, deplorando un hecho que nada tiene de inconveniente ni de deplorable.

Ruego á V. señor Director se sirva dar cabida á esta esplicacion en el periódico de su digna direccion por lo cual le adelanta las gracias por su afectuoso amigo y S. S. Q. S. M. B.,

Antonio Reus.

carácter de reservada, puesto que se reducía á indicarme dejase de publicar su nombre como Administrador del periódico La Ilustracion Popular que se imprime en mi establecimiento tipográfico, y no pudiendo acceder á su deseo sin la orden del Director del periódico, lo que hice sencillamente fué exhibir á éste la carta del Sr. Leveroni á fin de que me autorizase para verificar la supresion del nombre de este señor, lo cual no es dar publicidad al documento en cuestion como afirma el Sr. Leveroni, deplorando un hecho que nada tiene de inconveniente ni de deplorable.

Ruego á V. señor Director se sirva dar cabida á esta esplicacion en el periódico de su digna direccion por lo cual le adelanta las gracias por su afectuoso amigo y S. S. Q. S. M. B.,

Antonio Reus.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de este ayuntamiento se sacan á pública subasta para el año económico de 1879 á 1880 los arbitrios y servicios que mas abajo se espresan con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Contaduría de esta corporacion.

El primer remate de los arbitrios y el único de los servicios tendrá lugar el dia 12 del corriente en el despacho de esta Alcaldía en la forma que sigue.

Arbitrio de puestos públicos de 11 á 11 1/2 de la mañana.

Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador de 11 1/2 á doce de la mañana.

Arbitrio de pesas y medidas de 12 á 12 y media de la mañana.

Servicio de alumbrado público por petróleo de 12 y media á una.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 3 Mayo 1879.—C. Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Mayo de 1879.

Table with 2 columns: Meteorological measurements (Barómetro, Termómetro, Viento, etc.) and Values (761,58, 19,4, etc.).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Sta. Mónica. SANTO DE MAÑANA.—La Conversion de S. Agustin y S. Pio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus

Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos. Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Lacteur.—Jarabe tónico antiscrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Bileir y Píldoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Graejas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cabeba y de Copaiba y Hierro.—Graejas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, est.ño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Las píldoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcabino-ferruginosa fria de Bussang. Acido-feruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Deseda», «San Juan», «Magdalena», «Preciosa», «Rigoletto» y la «Suprema». Bicarbonatadas de Vich de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza. Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

RAFAEL ABAT,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena. Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc. Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Maria Farina.

Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié. Vinos de Champagne, Burdeos y Jeréz. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el día 14 del presente mes el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga á flete y pasaje á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintet y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.



Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS.

Depositaríos: Murcia, sus autores *Pino y Vico* y *Dr. Lopez* y en las demás principales farmacias de España.

ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas el extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Jnlina.—Fiambré de St.burgo.—Foie Gras.—Fiambré de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambré de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés ó Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.....	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales—Cargos anticipados

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARHENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Vasagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaino superior. Bancera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garl-pas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillamos. | Triangulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Permones. |
| Vasagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De cañonigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal

entre Alicante, Oran, Ceite y Marsella, por los vapores Gallia, y Marsella.
Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

El Segovia.
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Zur tarán.
Saldrá el 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Lónires y Havre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Caray y C.ª

LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro ó hélice.
El Duero.
Saldrá el 5 del corriente para Málaga, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

El Anselmo.
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.ª

LINEA PENINSULAR.
Vapor francés Annan.
Saldrá para el Havre el 12 del corriente. Admite cargo para dicho pue to. Paris, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, y otros puntos del Norte.
Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

El Julian.
Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey y C.ª

AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposicion universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Legion de honor, previene al público que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fábrica y su firma, perseguirá según la Ley, así en España como en sus Colonias, á los contrafactores, imitadores, y vendedores de sus productos sospechosos de falsificación. — Unico inventor de la Perfumeria especial de Lactéine, recomendada por las celebridades médicas de Paris, para todos los usos del tocador.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondiente á este ramo.

BOTILLERIA

DE **DON JOSÉ POLO**
calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.

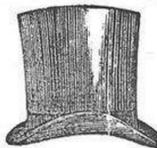
Se venden por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

- Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
- Curazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Munich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Geneppy Alpi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimermint á 2 idem.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de le quarta.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Balidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Plunadores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS,
JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases,
Todo se espesnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

AVISO.

El vapor francés Ville de Brest, ha desembarcado en este puerto dos cables de cáñamo marcados V. G. números 286 al 287 con peso de 4.017 kilogramos procedentes de Amberes á la órden, que el vapor Ville d'Anver trasbordó en el Havre.

Se suplica al tenedor del conocimiento lo presente á D. Juan Ramos, consignatario de dicho vapor quien entregará los indicados efectos.

LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE Vinos, Aceites y Aguardientes.
calle del Triunfo núm. 2,
Esquina á la de la Princesa,
Frente al Banco de España.
SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.
Exposicion de Paris 1878.

Diploma de Honor.
Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad. Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Acete superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benjama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anis doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.